



## EL CÓDIGO ISAN INCREMENTA SU PRESENCIA EN TODO EL MUNDO

### ICAA de España da presencia al ISAN para los trámites de explotación de obras audiovisuales

El Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales de España (ICAA) incluye un campo para el número ISAN en el formulario para solicitar el Certificado de Calificación por edades. Se trata de un documento obligatorio para cualquier obra audiovisual que se quiera difundir en el territorio español.

La iniciativa complementa la labor que se está haciendo desde la agencia de registro ARIBSAN de asignar códigos ISAN a todas las obras audiovisuales de la base de datos que tiene el ICAA, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que se encarga de planificar las políticas de apoyo al sector cinematográfico y a la producción audiovisual.



La alta implementación que está teniendo el código ISAN durante los últimos años en el sector audiovisual de todo el mundo, acentúa la necesidad de que en España se requiera cada vez más su uso. Por esta razón la Secretaría de Estado de Cultura ha visto necesario añadir el código de identificación de obras y grabaciones audiovisuales en los formularios para mejorar la labor de identificación de los contenidos y las versiones idiomáticas que se comercializan en nuestro país.

### Suiza hace el registro del código ISAN obligatorio para la explotación de películas



El pasado 1 de enero se aprobó la modificación de la ordenanza sobre el cine por el Consejo Federal suizo en el que se recoge el registro del código ISAN de manera imperativa para todos los largometrajes que se vayan a comercializar en formato físico o por Internet.

La medida propuesta por la Oficina Federal de Cultura de Suiza ahonda en la necesidad de catalogar y trazabilizar todas las vías de explotación que tienen los contenidos audiovisuales. Serán las propias empresas que se encarguen de comercializar las obras las que reportaran anualmente toda la información referente a los largometrajes que se van a difundir a la Oficina Federal, teniendo que figurar obligatoriamente el número ISAN y el código de las versiones que se van a explotar en el mercado.

Ante la dificultad de identificar todos los productos puestos en un mercado donde la inmediatez impera en la actual sociedad de la información, herramientas como el código ISAN con su posibilidad de identificar las diferentes versiones de formato e idioma de una obra, ayudan a agilizar las tareas de seguimiento y control de las obras audiovisuales.

### El código ISAN necesario para la obtención de subvenciones en Canadá

La Canadian Media Funds (CMF), encargada de facilitar ayudas a la producción propia del país, requiere la obtención previa del número ISAN por parte de los productores para efectuar el último pago de las subvenciones concedidas.

La mayoría de las organizaciones y empresas dedicadas al sector audiovisual del país norteamericano como CAVCO, Telefilm y CRTC exigen ya que todas las obras tengan asignado el código ISAN. Así mismo las productoras independientes que forman parte de la Canadian Media Producers Association (CMPA) están obligadas por esta asociación a que las obras tengan código ISAN antes de su comercialización.



La entidad CMF, que se nutre de las aportaciones por una parte de la administración canadiense, y por otra, de las operadoras de cable más importantes del país, entiende como imprescindible que todas las obras producidas en Canadá estén debidamente identificadas con un código único a nivel mundial, característica que en la actualidad sólo tiene el código ISAN.

*Este documento tiene carácter informativo. Envíenos sus comentarios y/o sugerencias al equipo de Aribsan, [http://www.aribsan.org/aribsan\\_contacto.asp](http://www.aribsan.org/aribsan_contacto.asp). Gracias*

© 2008 Aribsan

